

Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2025

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Respuesta a Oficio No. 3617, notificado el 17 de marzo de 2025
Expediente: NC2025/0002807
Patente: TECHO RETRÁCTIL
Solicitante: VOLCO INC.

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **VOLCO INC.**, dando respuesta al Oficio No. 3617, del cual fui notificada el 17 de marzo de 2025, para lo cual me permito anexar los siguientes documentos:

1. Poder

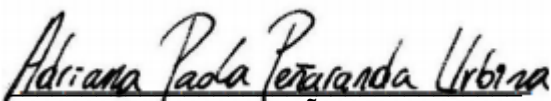
Poder otorgado por el Representante Legal de la sociedad VOLCO INC.

2. Cesión

Documento de cesión debidamente firmado por los Inventores/Cedentes, así como por el cesionario - Representante Legal de VOLCO INC.

En vista de que he dado respuesta al requerimiento de la Dirección de Nuevas Creaciones, comedidamente solicito a su Despacho proceder con la publicación de la Patente en referencia.

Atentamente,



ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA
C.C 53.120.683 de Bogotá
T.P. 162.606 del C. S de la J.

I N T E R N A C I O N A L

ESPAÑA | PORTUGAL | ARGENTINA | MÉJICO | BRASIL | COLOMBIA

www.hyaip.com

HERRERO & ASOCIADOS, S.L. - C.I.F. B28865236 - Edificio Aqua. Calle Agustín de Foxá 4 - 10 28036, Madrid.